



**ISIDRO
FABELA**

Administración 2019 - 2021

GACETA MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA

**ORGANO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ISIDRO FABELA,
ESTADO DE MÉXICO.**

Contenido:

*Acuerdos aprobados por el H. Ayuntamiento de Isidro Fabela.
Estado de México, durante el mes de Noviembre dos mil veinte*

NOVIEMBRE DE 2020

Número 22, Volumen 1,

isidrofabela.gob.mx

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO

EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES Y FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 124 Y 128 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 30, 31 FRACCIÓN XXXVI, 91 FRACCIÓN XIII Y 160 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, A SUS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

HACE SABER:

SUMARIO

- I. CONDONACIÓN REFERENTE A LOS ACCESORIOS (MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIÓN) EN PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO DEL 2020 Y ANTERIORES PARA HACERSE VALIDOS DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2020.**
- II. ACTUALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, MÉXICO.**
- III. COMITÉ DE DEPURACIÓN DE LA CUENTA “CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y EN BIENES PROPIOS”.**
- IV. OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), EJERCICIO FISCAL 2020.**
- V. REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO.**
- VI. APROBACIÓN DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO EJERCICIO FISCAL 2020 (PAD 2020).**

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

- I. CONDONACIÓN REFERENTE A LOS ACCESORIOS (MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIÓN) EN PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO DEL 2020 Y ANTERIORES PARA HACERSE VALIDOS DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2020.**

ACTA/57/2020

**GOBIERNO 2019-2021
ACTA DE CABILDO**

QUINCUGESIMA SEPTIMA SESION ORDINARIA DE CABILDO

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES CINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE REÚNEN EN LA SALA DE CABILDO, LOS CC LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ JUAN ROSAS DE LA CRUZ, SINDICO MUNICIPAL, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARGUELLES ROJAS, PRIMER REGIDORA, JACOBO NAZARIO VARGAS, SEGUNDO REGIDOR, MARGARITA RUEDAS MAYEN, TERCER REGIDORA, OSCAR ALONZO PRUDENCIO ROSAS, CUARTO REGIDOR, RAQUEL AZUCENA TREJO ROSAS, QUINTA REGIDORA, ROBERTO ROSAS BLANQUEL, SEXTO REGIDOR, ISRAEL OSNAYA ROSAS, SÉPTIMO REGIDOR, GUILLERMO TREJO MONDRAGÓN, OCTAVO REGIDOR, JOSEFINA ACEVES NERI, NOVENA REGIDORA, C. ESTEFANY GUADALUPE LÓPEZ GUERRERO, DÉCIMA REGIDORA Y C. LIC. CRUZ ALEJANDRO EUSEBIO LORA, SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD.

EN CUANTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONDONACIÓN REFERENTE A LOS ACCESORIOS (MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIÓN) EN PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO DEL 2020 Y ANTERIORES PARA HACERSE VALIDOS DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2020.

SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO;

Secretaría del Ayuntamiento.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

PROCEDIENDO EN ESTE ACTO A CONTAR LOS VOTOS, RESULTANDO QUE DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

005/57 ÚNICO: SE AUTORIZA LA CONDONACIÓN REFERENTE A LOS ACCESORIOS (MULTAS, RECARGOS Y ACTUALIZACIÓN) EN PREDIAL Y TRASLADO DE DOMINIO DEL 2020 Y ANTERIORES PARA HACERSE VALIDOS DEL PRIMERO DE NOVIEMBRE AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL 2020.

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

II. ACTUALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, MÉXICO.

EN CUANTO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL PROPONE AL CABILDO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS TÉCNICOS Y DE CAMPO EN LA PRECISIÓN Y RECONOCIMIENTO DE SUS LÍMITES TERRITORIALES INTEGRADA POR:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE Y SINDICO MUNICIPAL	C. JOSÉ JUAN ROSAS DE LA CRUZ
SEGUNDO REGIDOR	C. JACOBO NAZARIO VARGAS
DECIMA REGIDORA	C. ESTEFANY GUADALUPE LÓPEZ GUERRERO
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL	ING. TOMÁS MONDRAGON TORRES
VOCAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	LIC. CRUZ ALEJANDRO EUSEBIO LORA
VOCAL Y ASESOR JURIDICO	LIC. FERNANDO CARREÑO GRANADOS
VOCAL Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO	C. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA ÁVILA
VOCAL	JOSÉ CHAVEZ VILLAFRANCO

SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO;

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

PROCEDIENDO EN ESTE ACTO A CONTAR LOS VOTOS, RESULTANDO QUE DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

006/57 ÚNICO: SE AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, MÉXICO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL PROPONE AL CABILDO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS TÉCNICOS Y DE CAMPO EN LA PRESIÓN Y RECONOCIMIENTO DE SUS LÍMITES TERRITORIALES INTEGRADA POR:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE Y SINDICO MUNICIPAL	C. JOSÉ JUAN ROSAS DE LA CRUZ
SEGUNDO REGIDOR	C. JACOBO NAZARIO VARGAS
DECIMA REGIDORA	C. ESTEFANY GUADALUPE LÓPEZ GUERRERO
DIRECTOR DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL	ING. TOMÁS MONDRAGON TORRES
VOCAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	LIC. CRUZ ALEJANDRO EUSEBIO LORA
VOCAL Y ASESOR JURIDICO	LIC. FERNANDO CARREÑO GRANADOS
VOCAL Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CATASTRO	C. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA ÁVILA
VOCAL	JOSÉ CHAVEZ VILLAFRANCO

SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA AL C. JOSÉ CHAVEZ VILLAFRANCO:

EN USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTA AL CIUDADANO: **“PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA**

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LAS LEYES QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS DEBERES DE SU CARGO”. COMO INTEGRANTE DE LA COMISION DE LIMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO.

EL SERVIDOR PÚBLICO QUE RINDE PROTESTA CON LA MANO DERECHA LEVANTA CONTESTA **“SÍ PROTESTO”**, POR LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MENCIONA **“SI NO LO HICIERE ASÍ, QUE EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO Y SUS HABITANTES SE LO DEMANDEN.”**

C. JOSÉ CHAVEZ VILAFRANCO: MUCHAS GRACIAS, QUIERO COMENTAR NADAMAS SI ME PERMITEN QUE ESTE ES UN MOMENTO MUY GRATO PARA MI Y TAMBIEN PARA TODOS NOSOTROS COMO FABELENSES YA QUE SON VARIOS AÑOS QUE HE LLEVADO EN CUESTION DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTA MANERA PODER OBTENER EL TOTAL DEL TERRITORIO DE NUESTRO MUNICIPIO DE MANERA LEGAL Y FORMAL.

PRESIDENTA MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

III. COMITÉ DE DEPURACIÓN DE LA CUENTA “CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y EN BIENES PROPIOS”.

ACTA/58/2020

**GOBIERNO 2019-2021
ACTA DE CABILDO
QUINCUAGESIMA OCTAVA SESION ORDINARIA DE CABILDO**

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA JUEVES DOCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE REÚNEN EN LA SALA DE CABILDO, LOS CC LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ JUAN ROSAS DE LA CRUZ, SINDICO MUNICIPAL, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARGUELLES ROJAS, PRIMER REGIDORA, JACOBO NAZARIO VARGAS, SEGUNDO REGIDOR, MARGARITA RUEDAS MAYEN, TERCER REGIDORA, OSCAR ALONZO PRUDENCIO ROSAS, CUARTO REGIDOR, RAQUEL AZUCENA TREJO ROSAS, QUINTA REGIDORA, ROBERTO ROSAS BLANQUEL, SEXTO REGIDOR, ISRAEL OSNAYA ROSAS, SÉPTIMO REGIDOR, GUILLERMO TREJO MONDRAGÓN, OCTAVO REGIDOR, JOSEFINA ACEVES NERI, NOVENA REGIDORA, C. ESTEFANY GUADALUPE LÓPEZ GUERRERO, DÉCIMA REGIDORA Y C. LIC. CRUZ ALEJANDRO EUSEBIO LORA, SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD.

EN CUANTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA CONFORMAR EL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE LA CUENTA “CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y EN BIENES PROPIOS”, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO Y DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEPURACIÓN DE LA CUENTA CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO Y EN BIENES PROPIOS PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL QUEDARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

<i>PRESIDENTE DEL COMITÉ</i>	<i>TESORERA Y ADMINISTRADORA MUNICIPAL, CON DERECHO A VOZ Y VOTO.</i>
------------------------------	---

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com



“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

SECRETARIO	CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, CON DERECHO A VOZ Y VOTO.
VOCAL	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, CON DERECHO A VOZ Y VOTO.

SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO;

PROCEDIENDO EN ESTE ACTO A CONTAR LOS VOTOS, RESULTANDO QUE DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

005/58 ÚNICO: SE AUTORIZA EL COMITÉ DE DEPURACIÓN DE LA CUENTA “CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO Y EN BIENES PROPIOS”, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO DÉCIMO Y DÉCIMO SÉPTIMO DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA DEPURACIÓN DE LA CUENTA CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO Y EN BIENES PROPIOS PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL QUEDARÁ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE DEL COMITÉ	TESORERA Y ADMINISTRADORA MUNICIPAL, CON DERECHO A VOZ Y VOTO.
SECRETARIO	CONTRALORA INTERNA MUNICIPAL, CON DERECHO A VOZ Y VOTO.
VOCAL	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO, CON DERECHO A VOZ Y VOTO.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

IV. OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), EJERCICIO FISCAL 2020,

ACTA/28/EXT/2020

GOBIERNO 2019-2021

ACTA DE CABILDO

VIGESIMO OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA MARTES DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE REÚNEN EN LA SALA DE CABILDO, LOS CC LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ JUAN ROSAS DE LA CRUZ, SINDICO MUNICIPAL, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARGUELLES ROJAS, PRIMER REGIDORA, JACOBO NAZARIO VARGAS, SEGUNDO REGIDOR, MARGARITA RUEDAS MAYEN, TERCER REGIDORA, OSCAR ALONZO PRUDENCIO ROSAS, CUARTO REGIDOR, RAQUEL AZUCENA TREJO ROSAS, QUINTA REGIDORA, ROBERTO ROSAS BLANQUEL, SEXTO REGIDOR, ISRAEL OSNAYA ROSAS, SÉPTIMO REGIDOR, GUILLERMO TREJO MONDRAGÓN, OCTAVO REGIDOR, JOSEFINA ACEVES NERI, NOVENA REGIDORA, C. ESTEFANY GUADALUPE LÓPEZ GUERRERO, DÉCIMA REGIDORA Y C. LIC. CRUZ ALEJANDRO EUSEBIO LORA, SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD.

EN CUANTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA

PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACION DE LAS OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), EJERCICIO FISCAL 2020, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULOS 79, 87 FRACCIÓN III Y 96 BIS FACCIÓNES X Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

LAS OBRAS A AUTORIZAR SON LAS SIGUIENTES:

RELACIÓN DE OBRAS A REALIZARSE CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE 2020)

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

NÚM..	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	PROGRAMA
1	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE AZUCENA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA ESTADO DE MÉXICO EN LA LOCALIDAD DE TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$1,939,998.17	FISE 2020
2	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE AZUCENA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA ESTADO DE MÉXICO EN LA LOCALIDAD DE TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$182,722.72	FISE 2020
3	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE AZUCENA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA ESTADO DE MEXICO EN LA LOCALIDAD DE TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$260,469.07	FISE 2020
4	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AZUCENA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA ESTADO DE MÉXICO EN LA LOCALIDAD DE TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$105,118.02	FISE 2020
5	CONSTRUCCIÓN DE CINCO AULAS EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA EN LA LOCALIDAD DE TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$2,907,871.94	FISE 2020
6	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA ESTADO DE MÉXICO EN LA LOCALIDAD TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$916,541.63	FISE 2020
7	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y ACCESO PRINCIPAL DE ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA COLONIA TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$3,687,278.45	FISE 2020

SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO;

PROCEDIENDO EN ESTE ACTO A CONTAR LOS VOTOS, RESULTANDO QUE DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

005/28/EXT ÚNICO: SE AUTORIZAN LAS OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE), EJERCICIO FISCAL 2020, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULOS 79, 87 FRACCIÓN III Y 96 BIS FACCIÓNES X Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

LAS OBRAS AUTORIZADAS SON LAS SIGUIENTES:

RELACIÓN DE OBRAS A REALIZARSE CON RECURSOS DEL PROGRAMA FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE 2020)

NÚM..	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO	PROGRAMA
1	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN LA CALLE AZUCENA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA ESTADO DE MÉXICO EN LA LOCALIDAD DE TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$1,939,998.17	FISE 2020
2	CONSTRUCCIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CALLE AZUCENA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA ESTADO DE MÉXICO EN LA LOCALIDAD DE TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$182,722.72	FISE 2020
3	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE AZUCENA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA ESTADO DE MEXICO EN LA LOCALIDAD DE TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$260,469.07	FISE 2020
4	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE AZUCENA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA ESTADO DE MÉXICO EN LA LOCALIDAD DE TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$105,118.02	FISE 2020
5	CONSTRUCCIÓN DE CINCO AULAS EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA EN LA LOCALIDAD DE TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$2,907,871.94	FISE 2020
6	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA ESTADO DE MÉXICO EN LA LOCALIDAD TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$916,541.63	FISE 2020
7	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y ACCESO PRINCIPAL DE ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA EN EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA COLONIA TLAZALA DE FABELA	MIRAFLORES	\$3,687,278.45	FISE 2020

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

V. REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO.

ACTA/59/2020

GOBIERNO 2019-2021

ACTA DE CABILDO

QUINCAGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA DE CABILDO

EN LA CABECERA MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE, SE REÚNEN EN LA SALA DE CABILDO, LOS CC LIC. ASTRID ANITA DÁVILA ORDOÑEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, JOSÉ JUAN ROSAS DE LA CRUZ, SINDICO MUNICIPAL, MARÍA DE LOS ÁNGELES ARGUELLES ROJAS, PRIMER REGIDORA, JACOBO NAZARIO VARGAS, SEGUNDO REGIDOR, MARGARITA RUEDAS MAYEN, TERCER REGIDORA, OSCAR ALONZO PRUDENCIO ROSAS, CUARTO REGIDOR, RAQUEL AZUCENA TREJO ROSAS, QUINTA REGIDORA, ROBERTO ROSAS BLANQUEL, SEXTO REGIDOR, ISRAEL OSNAYA ROSAS, SÉPTIMO REGIDOR, JOSEFINA ACEVES NERI, NOVENA REGIDORA, C. ESTEFANY GUADALUPE LÓPEZ GUERRERO, DÉCIMA REGIDORA Y C. LIC. CRUZ ALEJANDRO EUSEBIO LORA, SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 28 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN LA ENTIDAD.

EN CUANTO AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA

PROPUESTA Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO, EL CUAL YA FUE REVISADO Y APROBADO POR LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I, ARTICULO 64 Y 69 NÚMERO I, INCISO R) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO;

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

PROCEDIENDO EN ESTE ACTO A CONTAR LOS VOTOS, RESULTANDO QUE DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

005/59 ÚNICO: SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO DE LA **COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO**, EL CUAL YA FUE REVISADO Y APROBADO POR LA COMISIÓN DE REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULO 31 FRACCIÓN I, ARTÍCULO 64 Y 69 NÚMERO I, INCISO R) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

VI. APROBACIÓN DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO EJERCICIO FISCAL 2020 (PAD 2020).

EN CUANTO AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS OBRAS Y/O ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO EJERCICIO FISCAL 2020 (PAD 2020).

EN CUANTO AL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA PALABRA LA C. LIC. ASTRID ANITA DAVILA ORDOÑEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 125, 128 FRACCIÓN III, Y 129 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTICULOS 31 FRACCIONES VII, XVIII, 48 FRACCIONES II, VIII Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTICULOS 285, 305, 307, 327 Y 327-A DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO, PUBLICADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, “GACETA DEL GOBIERNO” DE FECHA 6 DE MAYO DE 2014; POR LO QUE LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, EXPONE ANTE EL CUERPO EDILICIO, QUE EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2020, SE RECIBIO EL OFICIO No. 20704000L-APAD-0805/20 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL EL C. ROBERTO INDA GONZÁLEZ, SUBSECRETARIO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, INFORMA QUE POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LE HAN SIDO ASIGNADOS Y AUTORIZADOS AL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO, RECURSOS CON CARGO AL PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO, POR UN MONTO DE \$ 5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) CON FINANCIAMIENTO ESTATAL, LOS CUALES SE APLICARAN EN LA ACCIÓN; 1 .- “APOYO ECONÓMICO PARA EL MUNICIPIO DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO”; MONTO QUE SE CONSIDERA DE LIBRE DISPOSICIÓN PARA LAS OBRAS Y/O ACCIONES SIGUIENTES:

No.	NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCIÓN	IMPORTE
1	PAGO DE AGUINALDOS, EJERCICIO FISCAL 2020	2,000,000.00

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

2	OBRA: CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN CARRETERA PRESA ITURBIDE E INTERSECCIÓN CON CARRETERA MONTE ALTO	1,478,000.00
3	CHASIS CABINA TANQUE PIPA ELÍPTICA DE 10,000 LITROS	1,522,000.00

LAS OBRAS Y/O ACCIONES ANTES DESCRITAS SON VIABLES PARA MEJORAR Y PRESTAR MAS Y MEJORES SERVICIOS PUBLICOS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, ES POR ELLO QUE SOLICITO A USTEDES INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, SU GENTIL APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LO ANTES EXPUESTO.

SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LO MANIFIESTEN LEVANTANDO LA MANO;

PROCEDIENDO EN ESTE ACTO A CONTAR LOS VOTOS, RESULTANDO QUE DICHA PROPUESTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EMITIÉNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

006/59 ÚNICO: POR LO TANTO, Y EN RELACIÓN A LA PROPUESTA ANTES DESCRITA, POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DE ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO; LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, PROCEDEN A REALIZAR EL ANALISIS Y DISCUSIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA POR LA EJECUTIVO MUNICIPAL, Y UNA VEZ QUE HAN REALIZADO LO CONDUECENTE, HAN A DETERMINADO APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA ANTES DESCRITA, ASÍ MISMO EN ESTE ACTO SE LE INSTRUYE A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, GIRE SUS INSTRUCCIONES A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, CON LA FINALIDAD DE QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LO APROBADO.

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense”.

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Lic. Astrid Anita Dávila Ordoñez

SÍNDICO

C. José Juan Rosas de la Cruz

PRIMERA REGIDORA

C. María de los Ángeles Argüelles Rojas

SEGUNDO REGIDOR

C. Jacobo Nazario Vargas

TERCERA REGIDORA

C. Margarita Ruedas Mayen

CUARTO REGIDOR

C. Oscar Alonzo Prudencio Rosas

QUINTA REGIDORA

C. Raquel Azucena Trejo Rosas

SEXTO REGIDOR

C. Roberto Rosas Blanquel

SÉPTIMO REGIDOR

C. Israel Osnaya Rosas

OCTAVO REGIDOR

C. Guillermo Trejo Mondragón

NOVENA REGIDORA

C. Josefina Aceves Neri

DÉCIMA REGIDORA

C. Estefany Guadalupe López Guerrero

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Lic. Cruz Alejandro Eusebio Lora

“2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexíquense”.



ISIDRO
FABELA

Administración 2019 - 2021

*¡Unidos
avanzamos
mas!*

Secretaría del Ayuntamiento.

* Av. Constitución No. 1 Col. Laureles, Isidro Fabela, Edo. De México. C.P. 54480, Tel/Fax: 89946291 * 89946292
Correo electrónico: secretariohif@hotmail.com